



ADMINISTRACIÓN

2018 - 2021

OFICIO: CM/035/2020
ASUNTA: DECLARACIONES PATRIMONIALES VERSION PÚBLICA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Sirva el presente medio para enviar un cordial saludo, mismo que aprovecho para comunicarles que esta unidad de Contraloría que me honro representar, manifiesto que desde el 01 de mayo al 31 de mayo se cumplió con la presentación de las Declaraciones Patrimoniales y de Interés de Modificación, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de los sujetos obligados, mismas que se encuentran en resguardo del Control Interno Municipal.

Esta unidad no cuenta con el consentimiento de los mismos para otorgar la versión pública, ya que en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios establece el Principio de Consentimiento en el Artículo 3 y el Artículo 13 que dice que el responsable deberá contar con el consentimiento 'previo de titular para el tratamiento de datos personales.

Sin más por el momento, me despido quedando atento a dudas y aclaraciones su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”

Cañadas de Obregón, Jalisco a 01 de junio del 2020.


LNI. DANIEL MARQUEZ GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

